



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
No. Oficio: SFP-OIC-ADI-SG-SESEA-04/2025

Asunto: **Se solicita difusión de Carteles DSPI**
Chihuahua, Chih., a 14 de abril de 2025

C.P. Armida Leticia Favila Villalba
*Enlace Administrativo de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción*
Presente.

En seguimiento a las actividades en la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de modificación ejercicio 2025, que deben de presentar todos los servidores públicos del Gobierno del Estado de Chihuahua, de acuerdo a los plazos señalados en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y con la finalidad de que cumplan con la misma oportunamente.

Sobre el particular, le remito dos juegos de carteles informativos, a efecto de que, en apoyo a este Órgano Interno de Control, gire sus apreciables indicaciones a quien corresponda, a fin de que los mismos sean colocados en lugares visibles en las instalaciones que ocupa la Secretaría.

Así mismo, agradeceré envíe a este Órgano Interno de Control, la evidencia fotográfica de la colocación de dichos carteles, a la dirección de correo electrónico oiSectorgobierno@chihuahua.gob.mx

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Antonia Ramírez López
*Titular del Área de Denuncias e Investigaciones
del Órgano Interno de Control en la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción*

JAMJ



Página 1 de 1